

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.226

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO)

Almería, mes. . . . . 1,50 pesetas  
Provincias, un triestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 19

ALMERIA.

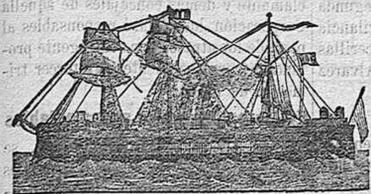
Viércoles 17 de Julio de 1908.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 10 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Viajes rápidos directos desde Almería á Buenos Aires en 15 días



### El magnífico y de reciente construcción vapor de la Compañía Austro-Americana

# OCCÉANÍA

## saldrá el 20 de Julio 1908, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

Este buque posee todos los adelantos modernos y tiene comodidades y buen servicio para los viajeros y luz eléctrica.—Admite familias de labradores con pasaje gratuito para SANTOS (Brasil).

Agente, M. BERJÓN, Paseo del Príncipe, 75.

## La repoblación forestal de la provincia de Almería.

Hay sucesos que pasan desapercibidos, apesar de su extraordinaria importancia, y conviene sobre ellos llamar la atención.

Tal sucede con la repoblación forestal.

Desde que merced á la campaña emprendida por las revistas profesionales y la prensa diaria, las gentes van apereciéndose de la imperiosa necesidad de repoblar los montes, como medio eficaz y poderoso para regular las lluvias, evitar las inundaciones y sanear las ciudades, todos hemos clamado porque tan magno proyecto se lleve á cabo y hemos pedido una ley á este objeto dedicada.

El Sr. Gonzalez Besada nos la ha dado con fecha 24 de Junio último y ha sido publicada en el «Boletín oficial» de esta provincia del día 2 de los corrientes, en donde podrán consultarla nuestros lectores.

Este suceso importante y sus derivaciones, más importantes aún para Almería, es el que—á nuestro juicio—ha pasado desapercibido, para la mayoría de los almerienses.

¿Queremos repoblar nuestros montes? Ya tenemos la ley.

¿Cómo se consigue este milagro?

Muy sencillo.

Además de los montes del Estado, de los pueblos y de los establecimientos oficiales que están catalogados en el Ministerio de Fomento, se considerarán también de interés general todos los demás, «cualquiera que sea su dueño», si se emplazan en las cabezas de las cuencas hidrográficas sirven para regular el régimen de las aguas, evitan desprendimiento de tierras, sanean parajes y sirven para hacer permanentes las condiciones higiénicas de los pueblos convecinos.

El Estado se encuentra, pues, decidido á repoblar sus montes y los de los particulares que reúnan aquellas condiciones.

Los propietarios pueden constituirse en Sociedad á este efecto ó hacer solo la repoblación con ayuda técnica gratuita, los plantones que necesiten, la exención de la contribución territorial, hasta que los montes alcancen plena producción y premios ó recompensas. Pueden los propietarios ó asociaciones, ceder al Estado zonas mayores de mil hectáreas, para que aquel haga la repoblación, percibiendo el 3 por 100 del valor en que el monte es-

ta amillarado, y una vez terminada la repoblación, el propietario ó Sociedad se reintegra en el terreno, previo pago del gasto ocasionado en la repoblación, ó percibe del Estado el valor del monte en venta.

Si á cambio de todas estas facilidades, el propietario ó la Sociedad no quiere auxiliar con nada, ni dá facilidades para repoblar esa zona protectora, el Estado se reserva el derecho de acudir á la «expropiación forzosa» del monte.

Esta es la ley, tomada en esencia y en sus más importantes puntos de vista.

¿Qué aplicación quiere LA CRÓNICA darle á Almería?

Es de buen sentido, que si aquí está todo por hacer en punto á la repoblación forestal, que queramos ganar el terreno perdido y hacer mucho en poco tiempo.

¿Cómo?

Según el art. 2.º de la Ley, el ministro de Fomento espera las peticiones de los particulares y de las Sociedades para, previos los estudios é informes oportunos, declarar por R. D. «en cada provincia», los montes que deban declararse como zona forestal de utilidad pública, ó montes protectores.

Más claro... ni agua.

Es decir, que aquí en Almería, donde no hay montes públicos y están muy mermados los de los Municipios, si no acuden los particulares y las asociaciones que se formen, al Ministerio de Fomento, en solicitud de que se declare la zona forestal ó montes protectores, nos quedamos sin repoblación, como nos hemos quedado sin otras tantas cosas.

Por eso, queremos llamar la atención de todos los almerienses hácia esa ley, para que sin pérdida de tiempo se hagan esas solicitudes y pueda el Ministro proceder á la repoblación de nuestros montes.

Si nadie pide nada, no nos quejemos al Gobierno!

EXPEDIENTES.

## LA HACIENDA ESPAÑOLA

Que si los conservadores, que si los liberales, que si los demócratas...

Qué valen ni qué significan los Gobiernos españoles cuando consenten que, en un ramo tan

importante como la Hacienda pública, suceda lo que vais á leer:

«La tramitación y resolución de expedientes ha sido en España obra de romanos. En las oficinas se entierran los asuntos y así se imposibilita toda empresa.»

A pesar de lo terminante de la ley de 19 de Octubre de 1809, poco ó nada se ha adelantado en este sentido.

En el mes de Mayo último, según estados publicados en la «Gaceta» del día 16, ingresaron en las oficinas centrales de Hacienda 2.535 expedientes, y se despacharon 2.538, quedando pendientes de despacho 65.974.

En las oficinas provinciales se recibieron 901 y se despacharon 850, quedando una existencia sin despachar de 2.820 expedientes.

En resumen, resulta que la existencia de expedientes en las oficinas centrales y provinciales de Hacienda era 68.736 expedientes en 1.º de Mayo, ingresaron 3.436, formando un total de 72.172 y se despacharon 3.378, quedando 68.794 pendientes de despacho al terminar el mes, y aumentando, por tanto, el atraso de 58 expedientes.

Demuestran la mayor laboriosidad en el despacho de expedientes las direcciones generales de la denda y clases pasivas y la de Contribuciones, Impuestos y Rentas; pero nada significa su esfuerzo ante la enorme mole que representan 68.794 expedientes sin despachar, con permanente incumplimiento de la ley y reglamento de procedimiento administrativo.

Ni Maura, ni San Maura, ni Moret, son capaces de llevar á buen puerto la nave de un Estado que lleva el lastre de 68.794 expedientes de Hacienda sin resolver.

Esto no tiene remedio.

Estamos condenados á caminar á paso de tortuga.

La de Barcelona, 1.929.746 pesetas; la de Tenerife 286.875'89 id.; la de Cádiz, ha alcanzado una utilidad de 155.004'71 id., y la de Soria, 78.086 id. con 69 céntimos.

El Banco Hipotecario en el 1907.

Esta importante institución ha realizado en el transcurso del último ejercicio, 414 operaciones de préstamos hipotecarios, á largo plazo, por valor de unos 11'72 millones, mientras que en el inmediato precedente importaron 13'06; pero esta falta no debe atribuirse á falta de celo de las respetables personalidades que á su frente se hallan, una vez que tenían acordado otorgar préstamos de esta clase que ascendían á la cantidad de 19'53 millones, sino á la competencia que el interés privado establece ahora sobre las ofertas del Banco; á las dificultades que ofrecen el debido examen de la titulación y la escrupulosidad rigurosa que observa en la aplicación de la legislación nacional, concausas todas que han contribuido á que el importe de las concesiones haya tenido una reducción de 39'67 por 100.

Los ferrocarriles andaluces en 1907

La Junta general de accionistas celebrada el 12 del corriente mes ha aprobado las cuentas del ejercicio de 1907.

Los beneficios brutos de la explotación se elevan á 19.609.112 pesetas y el producto neto se cifra en 8.768.978 pesetas, con baja de 961.945 pesetas respecto á 1906.

Los cupones de la primera y segunda serie de obligaciones de renta variable recibirán 9.725 francos, contra 15 en 1906.

La Junta acordó conceder á las acciones 1,85 pesetas por título, en concepto de prima de gestión.

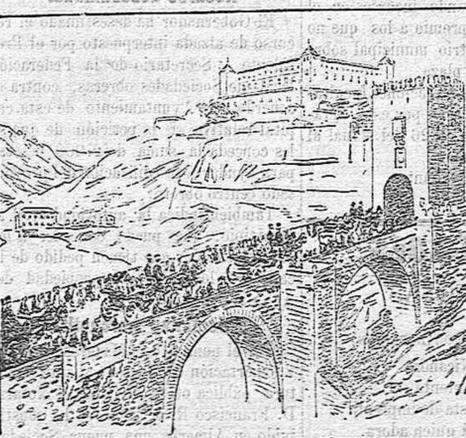
Banco Español de Crédito.

Como anunciamos, está funcionando la Agencia que ha establecido en Linares (Jaén), con la cual suman tres las que cuenta en España, que unidas á la Sucursal que tiene en París contribuyen al creciente desarrollo que de día en día adquieren las operaciones de esta respetable entidad.

Al frente de la nueva Agencia figuran, como Director D. Edmundo Lamazon; Interventor, don Fernando García, y Cajero, D. José Luis Ureña, todos ellos personas muy versadas en asuntos financieros que no es dudoso obtendrán favorables resultados en su gestión.

## DE ACTUALIDAD.

### La fiesta de la Infantería en Toledo



La comitiva régia en el puente de Alcántara.

(Apunte del natural por Arteta.)

## REVISTA FINANCIERA.

Sucursales del Banco.

En 1907, las sucursales del Banco de España que á continuación se expresan, han obtenido los siguientes beneficios:

## VICHY SAINT LOUIS

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS.

## SERRINES DE CORCHO

clases superiores, á precios convenientes.

PARA INFORMES:

Orta, Criado, Navarro y C.ª—Almería.

COMP.ª TRASATLANTICA.—Barcelona.  
VAPORES CORREOS.

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Julio para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Julio para Puerto Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 18 de Julio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA de ORAN.—Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desea los señores cargadores, tanto para pasaje como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE. AURORA. LLOYD INTERNACIONAL.

Londres. Bilbao. Berlín

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

Vapores de la Compañía Sevillana

de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA  
AZNALFARACHE SEVILLA  
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Certe, Génova, Lyon y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

## Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN,

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee», Jovellanos, 5, Madrid.

## Sintiendo la vida.

(DE NUESTRA COLABORACION)

...Que aumentan más los recuerdos las soledades del alma.

Aquella mañana... Una mañana gris y soñolienta en que Otoño añora la melancolía de las almas que sufren la neurastenia de la vida, habíamos cruzado los ásperos senderos que, revueltos, cercaban la entrada de «la quinta» de nuestro amigo Enrique.

El sol, con palidez de enfermo, bebaba incierto el ramaje quejumbroso de los eucaliptos que, hilaban la alameda. Las aves cruzaban la fronda sin más ruido que el casi imperceptible son de sus aleteos, y el viento fresco

de la mañana, un viento que agoniza al rozar de las ramas duras, dejaba á sabor de su camino el misterio secreto de la muerte.

Llegados á la puerta que entreabre el jardín, miramos hácia el fondo de la casa, y Enrique... el simpático amigo de siempre, el querido amigo, salió á nuestro encuentro, con una sonrisa en sus labios, con expresión de afecto, como tantas veces nos recibiera, aunque en mañanas de primavera y en noches de estío.

Enrique, forzoso y sensible es decirlo—no era el Enrique de otros tiempos. No estaba allí, como siempre, esperando las horas de la placidez de los días para llegar á la ciudad en busca de nosotros... Vivía ya encerrado, enfermo y abatido tal vez para mucho tiempo...

¿Cuánto nos agradeció la visita... Nos invitó a pasar a una habitación que comunica, por una cristalera cerrada, a la solana desde donde se devora la plenitud de un campo que duerme arrullado en el amarillo seno de las alas otoñales, y que era su cuarto de estudios. Una mesa con libros, pero cerrados todos y empolvados algunos; varios cuadros de paisajes tristes, casi cubiertos por las postales que encajaban en los marcos de carcomida madera oscura; un sillón viejo y cinco sillas de relleno de enea, diseminadas en la habitación; un sofá rojo, sobre el cual dormía arrosado un gato flameado y negro, y un bastón de ébano y dos paraguas al lado del brazo izquierdo del sofá, era todo cuanto encerraba el cuarto que para él tenía tantos recuerdos gratos y tanta tristeza, en la historia de sus primeros años...

El aspecto de aquella morada triste, nos recordó otros días que también lo visitamos... Fue en la muerte de su madre. Pero el cariño «fiel» de aquella que amó después, le hizo borrar lo que en el alma es indeleble. ¡Y olvidó, sin duda olvidó!... Hablamos de cosas indiferentes; de trivialidades de otros tiempos que no fueron amorosas, ni se relacionaron con la salud ni la tranquilidad del vivir; pero él tenía que hablarnos de todo esto, y la conversación supo llevarla a sus labios. —Ya soy un enfermo,—decía con toda amargura,—y no será muy tarde, tal vez mañana, cuando me haya muerto. Si al pensarlo así me espanta la realidad, no es por mí, por mí mismo por quien lo siento, no. Es por ella... por ella... por quien hice el sacrificio de vivir... ¡Alicia!... —Y lloraba—. Sé que ha de volver arrepentida del mal que me hizo... La quisiera como un loco... la adoré... fue mi ídolo... como lo será toda mi vida. Yo le consagré todo el cariño a impulsos de la primera ilusión que nace en el fondo del alma que no amó nunca más que a la madre. ¡Y se casó!... ¡Se casó con otro!... Pero ha de volver... estoy seguro. ¡Volverá arrepentida a buscarme, porque la alegría que yo le brindé, no podrá dársela nadie... nadie!... Le acusarán en su conciencia los remordimientos de que no puede vivir sino con cariño... con cariño... con mi cariño, que es el único que ella tuvo siempre... siempre. ¡Y puede ser feliz ella? ¡No! No puede ser feliz nunca la mujer que se une a un sér estúpido, que se casa por ambición. ¡Por un estúpido que le enamora más el lazo de su corbata que los encantos de una mujer!... ¡Nunca, no, nunca! ¡Volverá, sí, volverá!... ¡Y yo tal vez habré muerto! ¡Viviendo!... ¡oh!... yo sabría perdonarla, que ella no fue la culpable! La estrecharía entre mis brazos; confundiría su cuerpo para fundirlo al fuego de mi pecho, así... así... y en sus labios, mi boca, una y mil veces, dejarían los besos frenéticos como loco... como un loco... como un loco... ¡Alicia!...

Se había excitado demasiado. Las últimas palabras sonaban débiles, apesar de sus esfuerzos, y su cara había tomado demacración cadavérica. Se dejó caer sobre el sillón y apoyó sus manos en la frente. Y no supimos qué hacer; si le alentáramos, era darle la razón y volvería a sus recuerdos; si no lo consolábamos, creería que no nos interesaba su desgracia y aumentaría su sufrimiento. —Pero alzó la cabeza y nos dijo: —Si alguna vez conté en secreto lo que jamás hubiera ocultado, créedme, fue por vergüenza de mí mismo. Aquella mujer no debió ser de nadie antes que mía. Mirad: —Se levantó y nos hizo llegar hasta la cristalera. —¿Véis allá,—dijo—tras de los álamos el punto blanco de una casita...? Allí vivió ella toda una primavera. La visité a todas horas... Cuando moría el sol por la cima de aquellas sierras, buscaba el jardín y en él me esperaba impaciente y amorosa. Apenas vagaban las primeras sombras de la noche, sobre la sien angustiada del paisaje, cuando llegaba yo a su jardín, a susurrar en su oído todo lo que aprendiera del alma enamorada e ingenua como la de un niño. Y al lado de un rosál, del que tengo muchas flores guardadas, tantas como tardes acudí en su busca, juntos los dos... muy juntos, sereneteaban nuestros labios conversaciones que sólo las almas que se adoran pronuncian y aprenden. Y una vez, una vez tan sola, os lo juro, cernió sobre nuestras cabezas la luna toda su luz de plata, enviada desde el écnit. Se había hecho la noche... se había hecho el silencio, y el amor que sólo tenía un alma, quiso también fundirlo en un cuerpo... Después... —Pero Enrique se separó de los cristales, y buscando nuevamente el sillón, se dejó caer, y cubriendo su cara con las manos, lloraba en silencio. —No era la primera vez que nos hablabamos de aquellos amores, que son la causa de su enfermedad. Pero, a medida que el tiempo transcurría, se apoderaba de él más el tenaz martirio de sus recuerdos, y acabaría loco, si la muerte no llegaba antes. ¡Pobre Enrique!... ¡Nos acercamos a él, y procuramos aliviarlo del mal. Encerrado siempre

allí, en aquella habitación que sobre él pesaba como un mundo de recuerdos, no era posible vivir. Moriría antes que realizara sus dichas. Alicia, si llegaba alguna vez, como él creía, no hallaría sino las mustias hojas de las flores que encerraban aquellos libros empolvados que Enrique tenía sobre su mesa. —Y esto, por que también nos dijo que Alicia sabía el secreto. El secreto de aquellos amores no tuvo más confidente que el rosál del jardín de Alicia, y la luna de aquella noche que fue testigo...

Le propusimos salir al jardín. Accedió a nuestros empeños, y paseamos largo rato por entre un lugar de acacias que amarilleaban despojando su sayal. Una brisa ligera rozaba nuestras frentes, y Enrique miraba con extrañeza de un lado a otro, escuchando a nosotros que le hablabamos de cosas indiferentes, de trivialidades de otros tiempos que no fueron amorosas... Y así pasó la mañana. Volvimos a la puerta del jardín; nos despedimos, prometiendo visitarle nuevamente, y con la sonrisa en los labios, con su expresión de afecto, Enrique... el simpático amigo de siempre, el querido amigo, nos saludaba como el que no piensa volver a vernos en su vida... Y nos alejamos de allí. Caminamos mudos durante largo rato, llevando en el alma todo el sentimiento del que ve morir sin esperanzas, al que amó feliz y fué dichoso mucho tiempo... ¡Pobre Enrique!... El que en su juventud nos habló de bellezas ignoradas, de cosas futuras que solamente realiza el idealismo; de vida que hace grande el porvenir, y de ensueños de felicidad... hoy ó mañana morirá, tal vez sin volverlo a ver... ¡Pobre Enrique!...

Tú que nos hablaste siempre de todas las cosas, hoy no tienes más que una sola conversación; la que te abate, la que te matará, á solas, en el oculto rincón de tu casita, arrullada al áura triste que gime al rozar en los cristales, en estas mañanas soñolientas del otoño que nace... C. y J. GIMENEZ DE CISNEROS.

EL TABACO Y LOS NIÑOS.

En Buenos Aires han presentado, con general aplauso, el siguiente proyecto de ley. Dice así: «Artículo 1.º Desde la promulgación de la presente ley, queda terminantemente prohibido á los menores de diez y seis años, fumar en público, so pena de diez pesetas de multa, ó dos días de arresto. Art. 2.º En caso de reincidencia, se duplicarán las penas del artículo anterior por cada infracción. Art. 3.º Queda prohibida la venta de cigarrillos, cigarrillos ó tabaco á los menores de diez y seis años. Los contraventores sufrirán una multa de veinte pesos nacionales por cada infracción, y el doble en caso de reincidencia. Art. 4.º El departamento general de policía, en la capital federal, y los gobernadores de los territorios nacionales; quedan encargados de vigilar el cumplimiento de la presente ley.» En España podría hacerse otro tanto.

NOTAS MINERAS

Plomo y plata. El precio en depósito de embarque del quintal de plomo es en la actualidad de 59 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 11 reales. Congreso minero. En el celebrado el mes de Junio anterior en París, se acordó: Que las horas de trabajo en las minas deberán ser limitadas por ley á un máximo de ocho horas y de seis tratándose en profundidad á una temperatura elevada. La Unión internacional minera trabajará para que se fije legislativamente un salario mínimo á los obreros de minas. Considerando el gran número de vidas humanas perdidas todos los años en las minas y los frecuentísimos accidentes, opina el Congreso que las leyes mineras de los estados civilizados se modifiquen en el sentido de dar mayores garantías de seguridad para el obrero. Debese prohibir el empleo de muchachos que no lleguen á los 14 años en trabajos de profundidad y de jóvenes menores á 16 años en las labores de superficie. Se prohibirá el empleo de mujeres en las minas. Director. La sociedad partidaria de la mina «Paraiso», de Sierra Almagrera, ha nombrado director facultativo de los trabajos de aquellas á D. José R. de Haro. Cesión de derechos. Por escritura pública otorgada ante el Notario D. Francisco Rico, ha cedido D. Francisco J. Cervantes á su hermano D. Juan, los derechos que le concedió el Estado al solicitar los registros «Aida» y «Wladivostok», números 29.170 y 23.172, de Nijar.

Ayer se presentó al Gobernador la copia de esta escritura de cesión, para los trámites correspondientes.

Desestimación. De real orden ha sido desestimado por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Muñoz Perez, en representación de la Sociedad minera de Almagrera, contra un decreto del Gobernador, fecha 13 de Abril último, sobre impugnación de la cuenta de honorarios del perito que ha intervenido en la tasación de los perjuicios reclamados por D. Diego Aguiar.

Reintegros. Por D. Francisco Santaolalla Inigo, se presentó ayer al Gobernador el papel de reintegro correspondiente á los derechos de propiedad y pertenencias demarcadas á los registros «De común acuerdo», «El centro» y «Purificación», números 30.755, 30.736 y 30.597, de Macael.

Nuestro clima. Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Máxima... 32,3. Mínima... 22,6. Presión barométrica... 765,7. Dirección del viento... N. E. Lluvia... 00 m.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Rogamos á usted la publicación de las siguientes líneas: «Sr. Presidente de la Asociación Friuera.—ALMERIA. Muy señor nuestro: el Centro Agrícola é Industrial de este pueblo, informado de la campaña que la Asociación de su digna presidencia viene realizando en pró de los intereses de los parraleros, á fin de que sea una efectiva realidad la R. O. del Ministerio de la Gobernación, que al aprobar el expediente de arbitrios del Ayuntamiento de Almería excluyó de todo gravamen á la fruta de exportación; cuya solución responde á verdaderos criterios de justicia, se complace en manifestar á usted y demás señores de esa Asociación, si gan sin desmayos el camino emprendido, pues á su lado están y estarán siempre todos los productores, que no pueden permanecer inactivos ante la injustificada actitud de los que sin atender más que al bien particularísimo de la Ciudad, pretenden embellecerla á costa del esquilmo del bolsillo del parralero, y barreneando una disposición ministerial que para todos es obligatoria, y para cuya efectividad siempre tiene sobrados medios coercitivos la autoridad. Este Centro convocará, si las circunstancias lo exigen, á una reunión de productores de este partido judicial, á fin de que todos sumemos nuestros esfuerzos y juntos hagamos que no prospere tamaña injusticia. La Junta Directiva.—Francisco Lopez Ruano, Manuel Rodriguez, José Perez Rodriguez, Santiago Capella, Juan Company. Alhama 14 Julio, 1908.»

Boletín Oficial.

DIA 16. Estadística del movimiento de población de esta capital durante el mes de Junio último. —Nombramientos de agentes ejecutivos de Pósitos, de los que ayer dimos cuenta. —La Universidad de Salamanca anuncia la provisión por oposición de diez becas de diferentes Facultades de aquel Establecimiento docente. —El Juzgado de Instrucción de Vera llama al procesoado Antonio Garrido Torres, y además anuncia la subasta de varios bienes. —Edicto del Ayuntamiento de esta capital declarando incurso en el primer grado de apremio á los que no han pagado el arbitrio municipal sobre carros y coches de plaza. —Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 26 del actual al 2 de Agosto próximo. —Aviso á los navegantes. —Sección no oficial.

VARIIDADES. QUISICOSAS.

(DE NUESTRA COLABORACION) Mi criada Nicanora vive feliz y contenta porque es cajista de imprenta el muchacho á quien adora. —Tu novio á qué se dedica? le dijo ayer Sebastiana; y ella le repuso ufana: «vive de las letras, chica». Cargado con un banl iba un mozo de cordel cuando el bruto de Raul dice viendo al hombre aquel: —Quien tiene sus condiciones con la gente viva y salda,

porque sin preocupaciones «el mundo se echa á la espalda» \* \* \* Si como alguno se explica, con pluma, lira ó pincel todo artista se dedica hacer el retrato fiel que su alma identifica, no estará ufano Amador engreído en los portentos que inspiran sus sentimientos: porque él es sólo pintor de cabritos y jumentos. ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

PEDRO DOMEQ. JEREZ DE LA FRONCERA. Casa fundada en 1730 VINOS y aguardientes estilo COGNAC Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

FIJARSE BIEN. ¿Quereis comprar calzado elegante? ¿Quereis comprar calzado construido á mano por los mejores operarios de esta plaza? ¿Quereis comprar calzado con materiales de primera y económico? ¿Quereis que en cuarenta y ocho horas se os sirva un encargo, en la forma que elijais? Pues si todo esto quereis, visitar el establecimiento de curtidos y calzado de Pedro Plaza Granados, Paseo del Principe, 13, y encontrareis todas las buenas condiciones que se ofrecen. Fijarse bien antes de comprar.

Droguería de EL ARCO IRIS, de J. Fernandez Perez, Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos orto édicos. Pinturas Aceite. Barnices Brocheria. Productos tintóreos. Aguas minero medicinales. Perfumeria.

ESTABLECIMIENTO de quincalla, paquetería y bisutería fina de Vicente Caro. En este nuevo Establecimiento encontrará el público cuanto desee, relacionado con todos los artículos de este ramo. Se garantizan las clases y las economías en las ventas. SEBASTIAN PEREZ, 1 al lado de óptico.—ALMERIA.

Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jaeves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Almacén de música, pianos, arpas é instrumentos, Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasia. Afinaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende. LUIS SANCHEZ PUNZON, Principe, 33, Almería

La Nueva Habana. Fábrica de pan de todas clases de Juan García Cadenas, plaza de Camalejas (antes Flores), Almería. Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite mantecados, magdalenas, roscos de hejarasca y de almendra y bollos de Amsterdam.

GACETILLAS. Recurso desestimado. El Gobernador ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Presidente y Secretario de la Federación local de Sociedades obreras, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital relativa á la petición de que se les conceda la suma de 2.000 pesetas para ayudar á la edificación del proyectado centro obrero. También indica la autoridad civil al Municipio, que puede conceder á los obreros el solar que tienen pedido de la calle de los Algibes, propiedad del Ayuntamiento.

Sociedad mercantil. Con el nombre de «Maderas, barriles y exportación de frutos» y ante escritura pública otorgada ante el Notario D. Francisco Rico Perez, se ha constituido en Almería una nueva Sociedad anónima, de la que es Presidente del Consejo de Administración don Julio Correa, antiguo funcionario de Hacienda, y Director-Gerente D. Juan Terriza Morales. Viajeros. Ayer regresó de Madrid el joven don Agustín Fernandez Abad. —Para Pechina, salió el canónigo D. Fernando Alonso, en cuyo pueblo pasará una temporada,

Hallazgo de un reloj. Quien hubiese perdido un reloj de oro que anteañoche fué hallado sobre una silla en la Cervzeria que en los bulevares (casa Viciana) tiene establecida D. Angel Valle, y se crea con derecho á él, puede avistarse con el expresado señor, el cual dando las señas lo entregará.

Petición. Por D. George Langworthy, se ha presentado en el Gobierno un escrito solicitando la suspensión de los trabajos de alumbramiento de aguas que se están llevando á cabo en el paraje «Barrranco del Villar», término de Somontín.

Nuevo buque. Por un conocido comerciante de Málaga, ha sido adquirido en el extranjero un vapor que será trasladado á aquel puerto, en donde se matriculará, dedicándolo al comercio de cabotaje y pasajeros con el de Almería y otros.

Nombramiento. En breve publicará el «Boletín» el anuncio por el que se dá cuenta del nombramiento de Inspector de segunda clase del servicio especial de vigilancia y represión del contrabando de cerillas de la 5.ª región, D. Acido Alvarez Tollosa.

Los arbitrios. La recaudación de arbitrios en los distintos felatos de la capital ascendió el día 14 á 66'92 pesetas y á 69'40 el día 15.

Denuncia de incapacidad. El vecino de Zurgena D. Diego Segura Villar, ha formulado al Gobernador la denuncia de hallarse incurso en incapacidad para ejercer sus cargos, los concejales de aquel Ayuntamiento, don José Herrero Herrero, D. Pedro Segura Herrero, D. Cristóbal Piñilla Fernandez, D. Agustín García Herrero, D. Agustín Bonilla Fernandez, D. Diego Molina Herrero y D. Pedro Herrero Flores.

La Novela de Ahora. «La Flor de las Perlas», por Salgari, es continuación de «Los horrores de Filipinas», y corresponde al número de «La Novela de Ahora».

Traslado y nombramiento. Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Barcelona, con el cargo de segundo jefe, D. Rafael Cabrera, Administrador de la de esta capital. En su lugar se ha nombrado á don Juan de Mata Daroca, del turno de cesantes.

Militar. Ha sido destinado á esta Comandancia de Carabineros, el Cabo D. Francisco Gonzalez Lopez Corzo. Mediana de Aragón. Este nuevo manantial de «Agua mineral purgante» por su superioridad se ha colocado ya, á la cabeza de las principales aguas minerales españolas. Véase anuncio tercera plana.

Marinos. Deberán presentarse en la comandancia de Marina de Sevilla, los individuos que pertenecieron á la dotación del «Cardenal Cisneros», en la fecha de su naufragio.

Reclamado. La Guardia civil de Tíjola, ha detenido al vecino de Sierro, José Rubio Sola á quien reclamaba el Presidente de la Audiencia, en causa que se le sigue por el delito de contrabando. Caseta. Por D. José Navarro Moya se ha solicitado permiso para instalar una caseta en el Andén de Costa, durante la próxima campaña vera.

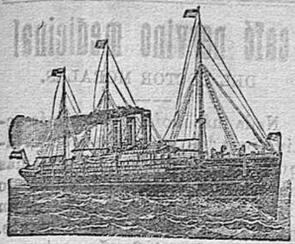
Secretario. Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Antas, D. Amador Urrea Lopez. Sección recreativa. Véase en cuarta plana. Competencia. El Gobernador ha acordado insistir en la competencia suscitada al Juzgado de Instrucción de Canjajar en la causa que se sigue al Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Ohanes por el supuesto delito de estafa.

Reclamación de arbitrios. La Junta de Obras del puerto, en el expediente que se instruye relativo á los arbitrios que por introducción de materiales destinados á la construcción y explotación de sus líneas, debe pagar la Compañía del Sur, ha informado al Gobernador en el sentido que la expresada Compañía se halla obligada á abonar á la mencionada Junta la suma de

110.030'58 pesetas que le corresponden en concepto de arbitrios establecidos por la importación del material que ha realizado hasta el día 31 de Diciembre de 1906 con destino á la construcción y explotación de la línea férrea de Linares á Almería, de Moreda á Granada y de Baza á Guadix.

Aguas de Lerez. Véase anuncio en 4.ª plana. Depositario, D. Joaquín Perez, calle de Regocijos núm. 14. En la Audiencia. Juicio que se celebrará hoy en la Sección segunda de esta Audiencia. Causa del Juzgado de Purchena contra Juan Pedro Fernandez Gonzalez y otro, sobre robo.—Abogados, señores D. Francisco Rovira y D. Cristóbal Abadie; procurador, D. Mariano Viciana. Acuerdo revocado. Por R. O. ha sido estimado el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde del Ayuntamiento de Pulpí, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 11 de Enero último, que al reclamante y demás concejales de aquella Corporación los declaró responsables al pago de los atrasos por contingente provincial, correspondientes al tercer trimestre de 1907.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez. Medida de salubridad. El Alcalde piensa adoptar en breve severas medidas para conseguir que por el Laboratorio Químico Municipal se ejerza una estrecha fiscalización en la venta de vinos, por haber llegado á sus noticias que con motivo de la desgracia se venden caldos que no reúnen las debidas condiciones para el consumo público. Accidentes. Ocupados en sus respectivas faenas han sufrido accidentes del trabajo los obreros Andrés Ruescas Perez, José Diaz García, José Muñoz Tijeras y José Martínez Sanchez. No hubo número. Por falta de número no se reunieron ayer en el Ayuntamiento las Comisiones Municipales de Festejos y orden interior. Lotería. Para el sorteo del día 20 y en la Administración del Paseo del Principe número 33, hay billetes á 5 pesetas el décimo. Asesinato en Albox. El pasado día 15 fué asesinado en Albox el vecino de este pueblo Pedro Asencio Chacon. El suceso se desarrolló en la plaza del Ayuntamiento, y acerca de él se tienen muy pocos antecedentes, suponiéndose que el crimen obedeció á antiguos resentimientos entre el muerto y el agresor, Francisco Navarro (a) Romero el Tonto, que se dió á la fuga después de cometer su delito. A pesar de las activas gestiones de la Guardia civil, el Navarro, no ha logrado ser preso. Sobre una convocatoria. Por D. José Perez Martinez y don Antonio Alvarez, labradores de esta vega, se ha pedido al Gobernador que de sin efecto la convocatoria de elección de síndico de la vega de Allá, anunciada para el día 19, con motivo de la renuncia que de su cargo ha presentado D. José Roda Rodriguez. Comisión de Hacienda. Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Hacienda, para tratar de varios asuntos, entre ellos el relativo al escrito presentado por los dueños de posadas renunciando al derecho de tanteo que se abrogaron para abonar las patentes municipales. Este asunto, que entraña dos importantes aspectos, fué objeto de un detenido estudio, acordándose informar al Ayuntamiento que procede desestimar el expresado escrito por haberse presentado fuera de tiempo y haberse aprobado por el Municipio y Gobernador las tarifas que sirvieron de base para formar el presupuesto municipal. Nuevos policías. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha nombrado vigilantes de tercera clase para esta capital á D. Alfredo Valiente Aranda, D. Luis Hernandez Rodriguez y D. José Martinez Martinez, aprobados en las últimas oposiciones, y destinado á Gerona, con ascenso, al agente que servía en Almería, Antonio Vizcaino. Aprobación. El Gobernador aprobó ayer el repartimiento formado por el Ayuntamiento de Terque para el corriente año. Cargadero de mineral. La Dirección general de Obras públicas ha enviado á informe del Gobernador civil el proyecto de cargadero de



# DESDE ALMERIA DIRECTO A BUENOS AIRES en 15 días.

## El hermoso trasatlántico

# ITALIE

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur  
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 22 de Julio, para

### SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de tercera. Trato esmerado. Para BILLETES e informes, al agente Consignatario de la Compañía,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Príncipe 44, Almería.**

minerales solicitado por la sociedad «Of Spanish Railway Compañía Limited» en el kilómetro 91-070 de la línea de Lorca á Baza, con destino al servicio de las «Minas del Tesorero».

#### Ruego al Alcalde.

Teniendo en cuenta la época en que estamos, convendría que el Alcalde adoptara las medidas oportunas á fin de que las cuádras de las posadas se limpien diariamente, ya que las emanaciones pestilentes que de algunas se desprenden, causan grandes molestias á los vecinos de las calles donde aquellas están enclavadas.

Como medida de higiene y salubridad, esperamos que el Sr. Perez Ibañez atienda este ruego.

#### Informe.

Se ha enviado á informe del Alcalde de la capital el recurso de alzada interpuesto por los dueños de cafés contra a imposición de patentes municipales.

#### Juez.

Ayer se encargó del Juzgado Municipal de esta capital D. José Granados Ferrer, por haber renunciado el suplente D. Sixto Espinosa.

#### Multas.

Ayer fueron multados en dos pesetas cada uno, los revendedores de la plaza de Abastos, Antonio Maldonado, Francisco García, Antonio Rodríguez y Antonio Maldonado, por segunda vez, y en cincuenta céntimos Francisco Miralles, Francisco Martínez, Luis Miralles, Juan Navarro y Ricardo García.

#### Conducción.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Velez Rubio, Bartolomé Maestre Fernandez, sea conducido á Granada á disposición del Comandante Juez Instructor permanente de causas de aquella plaza.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona

**MEDIANA DE ARAGON**  
AGUAS Y SALES NATURALES

**PURGANTES-DIURETICAS**  
DEPURATIVAS  
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIA

#### Juzgado municipal.

DIA 16.

#### Nacimientos.

Candelaria Capulino Lamuza, Emelina Pérez Cañadas, Juan Tapia Martínez, Josefa Cruz Ortega y Maria del Carmen Lopez Maldonado.

#### Defunciones.

José Lopez Mayoral, Matilde Magaña Espinosa y Ramón Sabio Montoro.

#### Casamientos.

Juan Diaz del Aguila con Carmen Cruz Escamez; José Lopez Martínez con Joaquina Cruz Lopez, y Alfonso Lopez Lopez con Dolores Gallardo Murcia.

#### Movimiento marítimo

DIA 16.

#### Buques entrados.

Vapor «Azulfarache», de Cartagena. Idem «Industria», de Motril. Idem «Castilla», de Málaga. Idem «Castro Urdiales», de Torre Vieja. Balandra «Buen Amigo», de Mazarrón.

Idem «San Sebastián», de idem. Pailebot «Catalina», de Gaudia.

#### Despachados.

Vapor «Castilla», para Cartagena. Idem «Azulfarache», para Málaga. Idem «Industria», para Motril. Pailebot «San José», para Puente Mayorga. Balandra «San Sebastián», para Mazarrón. Idem «Buen Amigo», para idem.

**CASA FRUTERA**  
DE  
**Angel Maresca.**

Liverpool y New-York.

Representante en Almería  
ZARAGOZA, 6.

#### Vapor frutero á Liverpool



El rápido y acreditado vapor MINNA SCHULDT, de la línea Schuldt, llegará á este puerto el día 20 de Julio, admitiendo carga de uva para Liverpool, para cuyo punto saldrá directo. Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

#### Línea de vapores Serra



El magnífico vapor LEONORA, de a Compañía Serra, estará en puerto el 22 del corriente, saliendo cuando cargue el hueco que trae. Para informes, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas.

#### Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.  
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL NÚM. 15

#### Telegramas

De nuestro servicio especial

#### Infante.—Obispo.

Madrid 16, 13.

Telegrafían de León que ha llegado esta mañana á aquella ciudad, el infante D. Luis de Orleans.

También dicen de Oviedo que ha llegado á dicha capital el Obispo de Gienfuegos, habiéndose alojado en la residencia de los Carmelitas.

#### Seberanía de Muley Haffid.

(A las 13:20.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que aumentan los partidarios del pretendiente Muley Haffid.

Varias importantes kábilas próximas á Ceuta, han celebrado una reunión, acordando proclamar Sultán de Marruecos á Muley Haffid.

Sobre la explosión de anoche en Barcelona.

(A las 14.)

Dicen de Barcelona que la explosión de gas ocurrida anoche en el paseo de Gracia, tuvo más importancia de lo que en un principio se creyó.

Añaden que han resultado muchos más contusos que los contados en la primera hora, pues algunos se fueron á sus respectivos domicilios á curarse.

La alarma, al sentirse la explosión, fué extraordinaria, huyendo la gente en todas direcciones sin saber lo que ocurría.

El terreno levantado por la explosión del gas, accidente que fué casual, tiene una extensión de más de 600 metros.

#### Maniobras navales inglesas.

(A las 14:10.)

Telegrafían de Londres, que hoy han comenzado las grandes maniobras navales inglesas.

La escuadra que manda Berestord, está formada por 37 buques é intentará desembarcar un ejército en las costas inglesas y bombardear algunos de sus puertos. Estos movimientos tratarán de impedirlos los buques que manda Budjeman.

A dichas maniobras se le conceden mucha importancia.

#### Lerroux á Buenos Aires.

(A las 15.)

Es esperado en Buenos Aires, el batallador republicano español Sr. Lerroux (D. Alejandro).

Este se propone dar en aquella capital varias conferencias sobre España y la política que aquí reina.

#### Consejo de Ministros.

(A las 15:30.)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio particular del Sr. Maura.

Dícese que se tratará sobre el problema de las vacaciones parlamentarias, aunque los ministeriales lo niegan.

En el ministerio de Marina.—Fiesta por la Patrona.

(A las 16:45.)

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Marina, una fiesta en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

En uno de los salones se levantó un altar, celebrándose una Misa, á la que asistieron el ministro del ramo Sr. Ferrandiz, los jefes de los diferentes Negociados, y muchos jefes y oficiales del Cuerpo.

A la tropa que presta servicio en dicho departamento, se le sirvió después un rancho extraordinario.

#### Declaraciones de Lacierva.

(A las 17.)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha desmentido esta mañana que el presidente del Congreso Sr. Dato, retrase su regreso á Madrid.

También ha negado el señor Lacierva que ese retraso que dicen del Sr. Dato, obedezca á acontecimiento alguno político.

#### Contra la pena de muerte.

(A las 18.)

Dicen de Barcelona que el periódico de aquella capital «Poble Català», se ocupa hoy en un artículo del indulto de la familia Rull, abogando con tal motivo por la supresión en España de la pena de muerte.

#### Recogida de los duros sevillanos.

(A las 18:20.)

La «Gaceta» de hoy publica una disposición sobre la recogida de la moneda sevillana en circulación.

Dicha moneda se dispone que sea canjeada por el valor intrínseco de plata que tenga.

Esto último ha causado mucha alarma entre el comercio.

#### Una conferencia.

(A las 19.)

Han celebrado esta tarde una conferencia los Sres. Conde de Romanones y Cambó, sobre cuestión política.

En los círculos políticos se comenta mucho esa entrevista.

#### No hay fórmula.

(A las 19:45.)

Los amigos del Gobierno continúan desmintiendo que el Diputado solidario Sr. Cambó haya propuesto una fórmula para el arreglo de las vacaciones parlamentarias.

#### Fallecimiento.

(A las 19:35.)

En El Ferrol ha fallecido hoy el general de la Armada Ruiz Rivera.

#### BOLSA.

4 por 100 interior, 83-70.  
5 por 100 amortizable 101-80.  
Londres á la vista, 28-17.  
París á la vista, 12-20.

#### Más de Marruecos.

(A las 20.)

Telegrafían de Rabat que se asegura allí que el Sultán Abd-el-laziz, se propone ir en breve plazo á España para conferenciar con el Gobierno sobre la situación de aquel Imperio.

También dicen de Fez que el Pretendiente Muley Haffid está preparando una fuerte mehalla para atacar á las tropas del Sultán.

Incendio en un buque.—Pérdidas.

(A las 20:30.)

Su acaba de recibir un telegrama de Málaga dando cuenta de haberse incendiado hoy en aquel puerto el vapor mercante «Florencio Rodriguez», quedando éste destruido.

Cuando se advirtió el siniestro dicen que cundió una alarma extraordinaria, pues el buque conducía gran cantidad de alcohol.

Tomáronse precauciones á tiempo descargándose dicho líquido y evitando, por tanto, una explosión.

Las pérdidas dicen que son enormes, pues el buque iba abarrotado de carga.

El «Florencio Rodriguez» iba á salir mañana para el puerto de Almería.

#### El Rey.—El Sr. Dato.

(A las 21:30.)

Comunican de La Granja que el Rey irá el día 18 á San Sebastián.

El día 22 es esperado el presidente del Congreso señor Dato, el cual se propone residir por ahora en El Escorial.

#### Erupción.—La peste.

(A las 21:35.)

Dicen de Roma que ha experimentado una importante erupción el cráter Auores.

También dicen que han ocu-

## La Previsión Andaluza.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS.

CAPITAL 1.000.000 PESETAS.

Domicilio social, Gravina, 90.—Sevilla.

Solicita activos Representantes en la capital y pueblos de esta provincia, con buenas referencias de aptitud y solvencia.

Dicha Sociedad se dedica á la explotación de varios Ramos de Seguros, entre ellos, el de Garantía sobre la Renta de Fincas Urbanas, Complementario de Incendios, nuevo en España, Seguros de Quintas y Dotales de Ahorro Infantil.

#### DIRIJANSE AL DIRECTOR-GERENTE.

Dirigió cuatro defunciones entre ría de su departamento un periodista llamado don Miguel Fernandez, pues tiene propósito de ocuparse de este asunto en la sesión de mañana.

#### Fiesta de la Patrona.

(A las 22.)

Los telegramas que se reciben de muchas provincias, dan cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Virgen, Patrona de los marinos.

No ha ocurrido incidente alguno en dichas fiestas.

#### En el Senado.

(A las 22:10.)

A las 4:40 abrió esta tarde la sesión del Senado el general Azcárraga.

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera, contestó á una pregunta que le hizo ayer el Sr. Conde de Casa Valencia.

Los Sres. Ochando, Palomo y Loygorri, hicieron diferentes ruegos, que fueron contestados por el Sr. Primo de Rivera.

El Sr. Rodríguez se ocupó de la Real orden publicada hoy en la «Gaceta» sobre la recogida de los duros sevillanos, protestando de la forma en que se ha dado esa disposición.

Le contestó el ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo, haciendo á su vez algunas observaciones el Sr. Diaz Moreu.

Entróse en la orden del día, aprobándose, varios dictámenes de carreteras.

Después continuó el debate sobre el arriendo de la mina «Arrayanés», consumiendo el primer turno el Sr. Palomo, á quien le contestó el Sr. Marques de Ibarra.

La sesión terminó á las 6:45.

#### En el Congreso.

(A las 22:30.)

Hoy ha estado algo animada la sesión celebrada en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Dióse cuenta á petición del Sr. Contreras de un ruego para indultar al Sr. Lerroux.

El Sr. Romero preguntó sobre el estado de un recurso de alzada.

El Sr. Marin de la Barceña contestó á los cargos que le hizo ayer sobre lo ocurrido en Guadix, el Diputado por Granada Sr. La Chica (D. Juan).

Este insistió en que debe destituirse al Gobernador civil de aquella provincia señor Soler y Casajuana.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, defendió al Gobernador, lamentándose de las pasiones políticas del señor Lachica.

El Sr. Soriano preguntó al Sr. Lacierva si figura entre los funcionarios de la Secretaria

PERPEN.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

En la playa. Una señora dice á su marido: —¿Qué cosa tan admirable ese mar, que no cesa de subir y bajar!

En una contienda conyugal: —¿Eres un infame Ernestol! Cuando nos casamos, hace veinte años, me juraste que me amarías toda la vida.

—Si el señor quiere, aún queda, y se le puede servir.

JEROGLIFICO



La solución mañana

Aviso útil

Botellas y frascos grasientos.—El agua caliente no basta para limpiar las botellas y frascos que han contenido aceite ó algún cuerpo graso.

agua común caliente.

Epigramas

Al hacer un caballero un saludo á su querida, diz que se sacó prendida la peluca entre el sombrero.

café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

PROF. BROCCA GARCIA ALIX 9

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Incendios

Valores

Marítimos

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Table with 2 columns: Category (Capital social, Reservas, Total de garantías) and Amount (Pesetas).

Table with 2 columns: Category (Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado) and Amount (Pesetas).

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75cs

AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

EXIJAN VOS. PILDORAS DEHAUT al comer. Las pildoras blancas y amarillas.

Inventiva periodística

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción á la originalísima é interesante revista el «Fumador»

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimos balanes, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

ABONOS QUIMICOS

UPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO SALES DE POTASA Sociedad Anónima «Cros», Barcelona.

Los análisis de tierras, consulta, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID. Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 11

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. Contiene: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á la persona de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

¿Quieres curar tu estómago? Trabajando por su cuenta ó la mía podrás lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI se hacen medicinas y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.

YA LLEGARON

á esta población las renombradas, saludables, higiénicas, estimulantes y agradables

AGUAS MINERALIS LEREZ

bicarbonatado sódico cloruradas fluorado-líticas, premiadas en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Madrid en 1907, con gran diploma de Honor de medalla de oro. Descendidas de ntidad pública por R. O. de 15 Noviembre de 1904—Emergen en las cercanías de Pontevedra, á orillas del Lerez y en la finca «Villa Buenos Aires», propiedad de D. Casimiro Gomez.

La reina de las aguas de mesa

Véanse en todos los Hoteles, Fondas, Restaurants, Farmacias y Droguerías.—Representante en Almería, D. José Diaz de Villachica. Para pedidos dirijirse á D. Joaquin Perez Hernandez, Regocijos, 14, Almería.

LA PERLA ANTICASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosos.

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Tónico-genit

DEL DOCTOR MORALES

Olébres pildoras para la completa y segura curacion de las Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. Madrid, correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases de Juan Garcia Cadenas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería. Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite, mantecados, magdalenas, roscos de hojarrasa y de almendra y bollos de Amsterdam.

CONTIENE

ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños grupos, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

PRECIO 25 PTAS

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tés y sopas Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes tés de la casa, por su calidad y baratura